CURSO:
FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL *PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO* A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS ACTIVAS Y APRENDIZAJE SITUADO EN LA *EDUCACIÓN BÁSICA*

La Secretaría de Educación de Veracruz, la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial con fundamento en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025 y la Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica 2025, a través de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CONVOCAN

Al personal docente de primaria general e indígena (completa y multigrado), de sostenimiento público de educación básica del estado de Veracruz, a participar en la acción de formación bajo las siguientes bases:

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	DURACIÓN	TIPO DE FORMACIÓN O DISPOSITIVO FORMATIVO	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	LINK o QR PARA CONSULTAR INFORMACIÓN DE PROPÓSITOS, CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN O INTERVENCIONES FORMATIVAS
FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS ACTIVAS Y APRENDIZAJE SITUADO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	60 horas	Curso	A distancia	

Cupo: **Limitado**

a) Calendarización-Fases del proceso:
- **Inscripción:** del 11 al 15 de agosto de 2025.
- **Implementación:** del 18 de agosto al 20 de octubre de 2025.

b) Al personal docente de primaria general e indígena (completa y multigrado), **de sostenimiento público** con **base definitiva** y **activo** en el servicio público del estado de Veracruz.

c) Es **responsabilidad del participante**, verificar que los datos registrados en **el Sistema de Plantilla** de la Secretaría de Educación de Veracruz (SIPSEV) se encuentren actualizados (**CURP, RFC, función, correo electrónico institucional, etc.**) en su centro de trabajo. **En caso de alguna modificación** en sus datos durante el desarrollo de la acción de formación, deberá al correo electrónico acreditacion.ceam@msev.gob.mx**.**

d) Las maestras y los maestros **no podrán participar en acciones de formación simultáneas**, hasta que el periodo de implementación finalice, podrá inscribirse a otra acción de formación.

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

e) El registro de los interesados será de la siguiente manera: **ingresar con usuario y contraseña del Portal de Servicios Administrativos de la SEV** al Sistema Integral de la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (SICEAM), en la dirección electrónica http://siceam.sev.gob.mx. **En caso de no contar con usuario y contraseña** podrá generarlos en la dirección electrónica http://rechum.sev.gob.mx**. El cupo es limitado.**

f) Estar adscrito a un centro de trabajo y desempeñar la función que corresponda a su categoría.

g) Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación.

h) Las figuras educativas que decidan inscribirse, deberán tener una **cuenta de correo electrónico institucional activa (@msev.gob.mx).** En caso de necesitar recuperación de contraseña de correo Institucional, deberá realizarlo mediante el siguiente link: https://www.sev.gob.mx/office-365/cuenta-institucional/docente/. Asimismo, deberá contar con otra cuenta personal como Yahoo, Gmail, Outlook, Hotmail, ya que será el medio de comunicación con la vertiente **Universidad Nacional Autónoma de México.**

i) El personal educativo que labora en las escuelas y no tenga cuenta de correo institucional podrá solicitarla a la directora (o) del plantel a través del enlace: https://cuenta-institucional.sev.gob.mx/director/home**.**

j) Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación.

III. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

k) El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierto **hasta el 15 de agosto de 2025 (cupo limitado).**

l) Una vez ingresado al SICEAM, deberá seleccionar la acción de formación e imprimir su acuse de inscripción, el cual deberá permanecer bajo su resguardo.

m) Los participantes **recibirán en su correo personal una invitación a la acción de formación de la vertiente Universidad Nacional Autónoma de México. Se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam.**

n) Ingresar a la acción de formación a través de la liga de acceso: http://actualizaciónbasicauciver.com:8096/login/index.php

IV. ACREDITACIÓN

o) Los participantes deberán cursar el total de 60 horas.

p) Quienes acrediten deberán descargar su constancia a partir del 20 de noviembre 2025 a través del SICEAM, dicha constancia de participación tendrá valor para USICAMM, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por la vertiente **Universidad Nacional Autónoma de México.**

q) Los participantes contarán del 21 de noviembre al 05 de diciembre 2025 **(10 días hábiles)** para realizar alguna aclaración, misma que se solicita hacer llegar a través del correo electrónico mesadeayudaceam@msev.gob.mx.

V. CONSIDERACIONES GENERALES

r) Para el registro de la inscripción se dispondrá de los datos personales de contacto y laborales con que cuenta el SIPSEV y nómina, estos serán tratados exclusivamente para dicho proceso. De acuerdo a la Ley General 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable. Su uso y tratamiento puede ser consultado en nuestro aviso de privacidad en https://www.sev.gob.mx/transparencia/datos-personales/avisos-integrales-de-privacidad/**.**

s) Es causa de improcedencia del registro, no cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, de acuerdo a la validación que realiza el SICEAM con el Sistema de plantilla y nómina.

t) Al concluir se deberá realizar la Encuesta de valoración de esta acción de formación, a fin de mejorar los procesos de formación continua, la cual es requisito indispensable para recibir la constancia de participación a quienes acrediten.

u) Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados.

v) Las constancias estarán disponibles para su descarga en formato digital a través del SICEAM, la cual incluirá los datos obtenidos durante su registro de acuerdo con lo establecido en el **inciso c)** de esta convocatoria.

w) Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

VI. DATOS DE SEDE O LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

x) Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en: Av. Rafael Murillo Vidal # 134, Fraccionamiento Ensueño, C.P. 91060, Xalapa, Veracruz, al teléfono 22 88 41 7700 extensión 7094 y/o al correo electrónico: siceam_inscripcion@msev.gob.mx, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Autoridad Educativa Estatal, responsable de la formación continua en el estado de Veracruz.

Atentamente

M.G. JORGE VALENTE MELGAREJO SALCIDO
Coordinador Estatal de Actualización Magisterial
Xalapa-Enríquez, Ver., a 11 de agosto de 2025.